

# EL CORREO DE TERUEL

PERIODICO LIBERAL

(DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES DE LA PROVINCIA.)

DIRECTOR: D. JOSE VICENT Y VILAPLANA.

Año I.

Número 86

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En la capital.—1 peseta al mes.  
Fuera de la capital.—3 idem trimestre  
Pagos anticipados.

TERUEL 29 DE NOVIEMBRE DE 1888.

(Se publica los Jueves y Domingos.)

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, plaza de Bolívar, número 18, principal.

Anuncios á precios convencionales.

SECCIÓN POLÍTICA.

## LOS CANDIDATOS LIBERALES ADICTOS

POR EL DISTRITO DE MORA-ALIAGA.

A muchos parecerá una redundancia el título de este escrito, pero para explicar esta redundancia, para quitarle toda novedad, se hacen precisas algunas palabras antes de entrar en su verdadero objeto.

En la pasada lucha por el distrito de Mora-Aliaga, que se verificó el día 9 de septiembre eran dos las candidaturas que llamándose liberales se disputaban el triunfo; una de ellas había de ser ortodoxa, la otra disidente dentro de la política liberal de la provincia; la una pues tenía derecho á llamarse liberal y adicta porque contaba con las simpatías del jefe del partido liberal, la otra debía estar y estaba realmente huérfana de ese apoyo moral dentro del partido.

Las circunstancias de entonces y las de ahora son las mismas, tal vez peores por los rozamientos propios de la lucha que entonces se sostuvo, y por la indignación producida por las vergonzosas intrigas puestas en juego después, para arrebatarse á los candidatos triunfantes las actas que por su voluntad libérrima, les otorgó el sufragio popular; circunstancias que han debido irritar y seguro han irritado los ánimos de los contendientes; y es seguro, segurísimo que tendremos otra vez en la palestra dos candidaturas que querían llamarse, arrogarse para sí el título de liberales.

Nosotros, últimos soldados de fila del gran partido liberal, acatamos sin discutir las órdenes de las autoridades del partido en que con orgullo militamos y procuramos recibir nuestras inspiraciones de esas autoridades de nuestro partido, porque queremos hacernos eco siempre, de las voluntades de nuestros jefes.

Por eso, no hace muchos días, contestábamos á un periódico local que nada podíamos decirle en cuanto á candidatos liberales por el distrito de Mora, ignorábamos entonces la voluntad de nuestro querido é ilustre jefe el señor Sagasta en este asunto concreto y no queríamos incurrir en contradicciones, publicando unos nombres que tal vez no fuesen del agrado de este jefe, á quien todos los liberales que lo son de verdad, deben obedecer sin replicar.

Hoy ya es otra cosa, hoy sabemos que los jefes de nuestro partido aceptan gustosos la candidatura de nuestros amigos queridos los señores Domingo y Arnau, y por tanto, no solo nos complacemos en hacerlo público, sino que nos permitimos recomendarlos con eficacia á todos los liberales del distrito.

Don Juan Manuel Domingo y Garay, es

ya bien conocido de nuestros lectores y de los liberales del distrito de Mora-Aliaga, todos saben que es un abogado distinguido que goza de universales y merecidas simpatías en el partido judicial en que ejerce su profesión; ningun lector habitual nuestro ignora que ya luchó en las pasadas elecciones siendo proclamado en la cabeza del distrito y anulada su acta por motivos tan fútiles, que el recordarlos causa pena, porque da una pobre idea del género humano, cuando la razón se encuentra ofuscada por la ciega pasión ó por el innoble despecho.

Don Emiliano Arnau y Perez es un joven y no menos distinguido abogado que reside en la importante villa de Sarrión; modesto en sus aspiraciones, su nombre ha sonado poco en política, mas siempre se le ha visto unido á la causa liberal, que personifica en Mora nuestro distinguido correligionario y amigo D. Antonio Igual.

Estos son los dos candidatos liberales adictos aceptados por los Sres. Sagasta y Moret como tales, para llevar la representación del partido en la lucha que se prepara, estos son los candidatos adictos que los liberales todos del distrito deben apoyar con todas sus fuerzas en la próxima lucha, porque siendo los candidatos del partido liberal, es claro que quien vaya contra ellos va contra el partido liberal, y quien va contra el partido liberal será conservador, será romerista, será lo que se quiera, pero no podrá figurar, no figurará seguramente en la lista de los que nos honramos llamándonos liberales, y teniendo por jefe único é indiscutible al eminente estadista, al hábil político el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Ya lo saben los electores liberales del distrito de Mora-Aliaga, ya lo saben los que se honran con pertenecer al gran partido que acaudilla el Sr. Sagasta. D. Juan Manuel Domingo y Garay y D. Emiliano Arnau y Perez, forman la única candidatura liberal adicta que luchará en el distrito de Mora-Aliaga con derecho á llamarse así y reconocida como tal por nuestro ilustre jefe. Los liberales todos deben votarla única, sin componendas de ningún género; los dos nombres deben ir unidos á las urnas como si fueran uno solo y todos nuestros amigos deben despreciar con entereza cualquier proposición que reciban de políticos sin conciencia, para eliminar alguno de esos nombres y sustituirlo por otro.

Somos leales y no hemos de ocultar el peligro que amenaza á nuestros amigos. Por despechos personales, por causas que no queremos averiguar, circula como corriente el rumor de que los enemigos del partido liberal y algunos que se llaman liberales, pero que jamás lo fueron por sus actos, for-

man una coalición para dar la batalla á nuestra candidatura. Si el hecho resulta cierto aunque lo dudamos, nuestros amigos, los que se envanecen llamándose liberales, deben á todo trance vencer esa coalición tan poco edificante, no deben jamás acobardarse ante el número y la fuerza del enemigo; puesto que en septiembre vencimos con tantas ventajas, acudamos hoy á la lucha y tengamos presente que cuanto más formidable es el enemigo, tanto más honrosa es la victoria.

No podemos creer que la coalición se efectúe, sabemos que las autoridades de nuestro partido están dispuestas á arrojar de nuestra comunión política á los que llamándose liberales presenten ó apoyen otra candidatura que la de los Sres. Arnau y Domingo, pero si el caso llega, si esos liberales de nombre llevan su atrevimiento hasta el extremo de unirse á nuestros enemigos, venzámosles y una vez terminada la lucha, podremos felicitarlos del triunfo y agradecer á las circunstancias, el que nos hayan presentado ocasión de destruir para siempre, un cancer corrosivo, que con el tiempo podía haber causado males sin cuento á nuestro partido en aquella zona.

EL TERCER AÑO DE LA REGENCIA.

25 DE NOVIEMBRE DE 1888.

## Comparaciones y males crónicos.

Aunque no resulte este periodo exento de dificultades y entorpecimientos que parecen alentar las ideas pesimistas, no vacilamos en tenerlo por tan afortunado como los dos años anteriores, juzgándolo en su totalidad y con un criterio más bien histórico que periodístico. Sería en verdad España una excepción casi milagrosa entre todos los pueblos europeos, si no tuviera, como los demás tienen, uno ó más problemas graves, que exigen pronta solución. En Inglaterra, Francia y Rusia, aun en Italia y en la misma Alemania, no van las cosas tan bien encarriladas como algunos piensan. Donde las cuestiones políticas no ofrecen peligro, ofréncelo las sociales, y en algun pueblo, justamente admirado hasta aquí por su capacidad para gobernarse, deficiencias administrativas y querellas ardorosas ofrecen á nuestros ojos ejemplos que debieran curarnos de la manía de creernos siempre los peores y los más infelices.

Bien mirados, los problemas que hoy nos inquietan son de un orden comun, y su gravedad sería menos si nosotros no cuidáramos de abultarla, por esta rutina de convertir todos los asuntos en cuestión de *ser ó no ser*. Es aquí costumbre añeja el envolvernos todos en una atmósfera artificial de desgracias, preconizando la insolubilidad de todos los problemas y mostrándonos desilusionados cuando los vemos resueltos fácil y pacíficamente. Los gobiernos, cualesquiera que sean, no reciben todo el apoyo que es necesario para afrontar cuestiones que los más interesados en ellas declaran de interés nacional. Y por fin, hay entre nosotros muchos que

no viven á gusto sino relacionando las dificultades, aun las de mediana importancia, con cataclismos, violencias y revoluciones. Es tal la simpatía platónica de nuestra raza por las catástrofes, que si se llegara á probar que estas no pueden sobrevenir, gran número de españoles les vivirían inconsolables.

Ciertamente, para la situación sería mejor, calculando con egoísmo, que los problemas militar y económico—que hoy preocupan con justicia á buena parte de la opinión—no hubieran surgido en esta época; pero como tales problemas emanan de necesidades evidentes, que no se manifiestan de un modo arbitrario, sino por ley física y social, hay que afrontarlos con firmeza y resolverlos con un criterio enérgicamente conciliador, para apartarlos de los peligros de la parcialidad, y dar á las reformas la fuerza que sin el concurso de muchas voluntades no podrían en ningún caso tener.

#### Misión del partido liberal.

Por lo demás, nada ha ocurrido en este tercer año de la Regencia que haga variar nuestro juicio sobre la misión política del partido liberal en la minoría de D. Alfonso XIII, ni sobre el inmenso servicio que dicho partido está llamado á prestar al país, representando y haciendo patente, aun ante los espíritus más recelosos y ante los temperamentos más escarmentados, la perfecta alianza del Trono y el Pueblo.

Para esto, el partido que inauguró la política de la Regencia, imprimiéndole determinado carácter, tiene la obligación imprescindible de borrar las procedencias de sus hombres hasta llegar á la homogeneidad. Ha pasado ya bastante tiempo en una concordia sancionada por el éxito para que las antiguas denominaciones tengan más que un valor artificial.

El intento de dárselo positivo y de acentuar dichas denominaciones, proponiendo la separación en cualquier forma que sea, es, á juicio nuestro, un verdadero delirio suicida. El partido liberal unido produce la mayor fuerza política que en España se ha conocido de mucho tiempo acá. Es inconcebible que esta fuerza carezca de la conciencia de sí misma, y que deje de sentirse poderosa cuando se siente una, y desmayada y estéril cuando advierte en sus entrañas sintomas de desmembración.

Todas las ventajas adquiridas tienen por causas la cohesión de los liberales en los tres años que han transcurrido. Todos los males que podemos preveer están relacionados con la disgregación de los elementos que componen este partido. En el estado actual de las cosas, se destaca sobre todas las opiniones una en cierto modo consoladora dentro de las condiciones azarosas de nuestra política, y es que la permanencia del partido liberal al frente de los negocios públicos, por tiempo que la provisión no alcanza á limitar, depende exclusivamente de su conducta.

#### Los partidos extremos.

En la tan debatida cuestión de los procedimientos de gobierno, los hechos continúan dando la razón al partido liberal. En este tercer año de su mando se ha acentuado el desconcierto de los revolucionarios, que deseosos de unirse, no hallan manera de lograrlo, porque la libertad con que hacen su propaganda les impide acallar la discordia intestina. Perseguidos, olvidarian sus diferencias para imprimir á todas las voluntades el impulso de ataque contra lo que principalmente les estorba. Tolerados, su energía se desvía del fin común, empleándose en desacreditarse unos á otros. Una vez más ha fracasado el intento de nuevas coaliciones entre federales y zorrillistas. Los carlistas, hasta hace poco obedientes á la autoridad del Pretendiente, se han dividido con ruidoso escándalo, habiéndose lanzado á la rebeldía contra D. Carlos los más discolos y batalladores, los que mayor fuerza moral y material le dieron en estos últimos tiempos.

La descomposición de este histórico partido es tan notoria, que no se concibe vuelva á ser una amenaza para el país. Muere víctima de la razón, contra la cual nada prevalece.

#### Los conservadores.

Recientes sucesos desagradables, que afectan al partido conservador, vuelven á suscitar las dudas sobre cuáles son los mejores métodos de gobernar. No hemos de repetir lo que ya ma-

nifestamos cuando las pasiones, exaltadas por el lamentable alboroto del día 11, no permitían á la mayor parte apreciar las cosas con serenidad. Era difícil que el gobierno y las autoridades, procedieran de manera distinta sin agravar el carácter de la manifestación anti-conservadora.

La gravedad del caso no se comprende sino imaginándoselo que habría ocurrido, dados nuestros arrebatos de carácter, si la muchedumbre, compuesta de estudiantes alborotados y de gran número de personas inofensivas, espectadores curiosos con su poco de colaboración moral en la bulliciosa empresa, hubiese sido reprimida con los procedimientos de la fuerza despiadada. Ocurrió en estos casos, cuando se excitaban extraordinariamente los nervios y los sentidos, que cada cual oye los gritos que le conviene oír. Pero examinados serenamente los hechos, resulta que la inculta manifestación, salvo alguna que otra voz aislada, no tomó los tonos que los agraviados han creído notar.

Deploramos sinceramente que una persona de los merecimientos del Sr. Cánovas, tan insigne por varios conceptos, estadista eminente como pocos, literato esclarecidísimo, orador incomparable é ilustre ciudadano, que tantos servicios ha prestado á su país, haya tenido que oír una crítica tan desapacible de la política conservadora. Nuestra reprobación del hecho es concluyente, así como estimamos que procedió con prudencia el gobierno al no convertirlo en tragedia de irreparables consecuencias, empleando medios represivos que no llegaron á estar justificados.

#### Causas de la agitación.

Ciertamente dá que pensar cómo se produjo aquella demostración tan viva y apasionada; y es tanto más extraño esto, cuanto que está averiguada la no participación de elementos revolucionarios en la algarada del día 11. No desconocemos nosotros que en España es antigua la relajación de los resortes sociales, que el respeto á los superiores no peca de excesivo, que fácilmente se acogen y propalan las versiones ofensivas, tratándose de poderosos ó de personas que han gobernado durante mucho tiempo. No se nos oculta que la autoridad, ya se la vea representada material, ya moralmente, no goza en nuestro pueblo de gran popularidad; que para deprimir se encuentran caminos expeditos, los cuales suelen estar cerrados para la alabanza; que los servicios políticos no son visibles á todos los ojos, y en fin, sabemos por triste experiencia que con extraordinaria facilidad se produce y propaga la ofuscación en momentos determinados, hasta llegar á hacerse general, según ocurrió en el lamentable caso de la noche del 4 de setiembre de 1884, como en otra escala y en otro orden de relaciones, se ha producido la propia ofuscación, á juicio nuestro, frente á un crimen tristemente célebre, y con motivo de una determinada operación de la Caja de ahorros.

Pero admitiendo la existencia de este medio ambiente propicio á los desvanecimientos populares, no llegamos á comprender que la demostración del día 11 sea tan artificial como los conservadores suponen; es decir, un hecho dirigido y manejado por alguien, contando con que hay siempre atmósfera favorable para estas expansiones de mal gusto en la vía pública. Ni es posible desconocer la relación lógica de aquellos sucesos con los discursos de propaganda, a estilo electoral inglés, pronunciados por el Sr. Cánovas del Castillo en Zaragoza, Madrid y Sevilla, los cuales contienen acusaciones despiadadas y frases violentas é injustas contra clases enteras de la sociedad. No se puede exigir de un país que aplauda ciertas cosas, ni aun que las oiga con indiferencia. Sumado el efecto deplorable de aquellos discursos con los resentimientos, infundados unos, otros no, que ha dejado tras de sí la dominación larga y dura de los conservadores, y con el recelo indudable de que esta dominación vuelva antes de tiempo, no es extraño que surgiera una protesta, ni que ésta se formulara de una manera inconveniente, llegando á tomar carácter censurable.

Por lo demás, no son admisibles ciertas teorías aplicadas por los conservadores á este desaire popular que han recibido. Lo de que la *Monarquía no pueda salir á la calle* esta suficientemente contestado por los hechos, y la grave acusación lanzada al partido liberal de que rodeamos á la Reina de una atmósfera artificial, dejando

en desamparo la institución ó idea monárquica, tampoco se ajusta á la verdad. La institución y la persona que la representa no pueden separarse, ni nuestra raza tiene aptitudes para hacer esas distinciones sutiles, ni se le podría exigir, por ejemplo, que ante el espectáculo de un soberano perverso y sanguinario, amara y respetara la institución, como la respeta y la ama viéndola representada por persona en quien se cifran y compendian reconocidas virtudes.

La excelsa princesa que desempeña la Regencia en la menor edad de D. Alfonso XIII, no necesita que ningún partido la rodee de aureolas, pues las tiene muy hermosas y resplandecientes, por virtud de sus propios méritos como dama, y de su lealtad y prudencia como soberana constitucional. Está por encima de nuestras discordias, en lugar tan alto, que ninguna crítica puede herirla, ni los elogios más calurosos aumentar el prestigio que realmente y por sí misma tiene.

#### El porvenir.

Dentro de pocos días entrará el partido liberal en la cuarta legislatura. Cualesquiera que sean los azares de ésta, es lo más probable que la agrupación liberal no pierda su instinto de vida, que venza las dificultades suscitadas por la impaciencia de sus enemigos ó por los propios errores, y entre en la quinta legislatura con la realización completa del programa político contenido en la fórmula de 1884.

Si esto se realiza, será un caso nuevo en nuestra historia política, y el partido liberal, en quien es tradicional el vivir poco tiempo en el poder, será el primero que se vanaglorie de haber agotado el período legislativo. Mas para esto es preciso que los liberales se compenetren de su alta misión ante el país y de su papel fundamental en la política de la Regencia, manteniendo su unidad y sofocando las discordias que en su seno nazcan, discordias que más de una vez le han conducido al descrédito. La lección de los hechos es tan elocuente y se ha repetido tanto, que sería locura no aprenderla de memoria y recitarla al modo de oración ó letanía para que jamás se olvide.

Nuestro país, por desgracia, y á causa de su lugar secundario y olvidado entre las naciones, no tiene grandes ideales en el exterior que vigoricen el sentimiento nacional. No posee tampoco bastante riqueza para sustituir aquellos ideales con un poderoso sentido de conservación. De aquí que la sociedad española no tenga esos firmísimos cimientos, con los cuales pueda desafiar todas las perturbaciones. De aquí que sean más espinosas y difíciles en España que en parte alguna las funciones del gobierno, por la escasa ayuda que éste obtiene de la masa general, recelosa siempre, y tocada de cierta indiferencia, nacida de causas muy complejas. Los organismos sociales no responden con el vigor que fuera de desear á los llamamientos del interés patrio en instantes de prueba. La nación desea, indudablemente, la paz; pero aún no ha aprendido por completo el método de imponerla y hacerla respetar, contra las agitaciones parciales que en su seno produce el interés momentáneo de un partido ó una clase.

El único recurso que conocemos para suplir esta deficiencia, es la disciplina de los partidos. Deseamos que estos organismos accidentales ejerzan con su conducta una influencia educativa sobre el gran organismo nacional, al cual faltan principios de unidad que le notifiquen y robustezcan. Combatimos sin tregua las desmembraciones y parcialidades en todos los partidos monárquicos, porque con ellas se aumenta el general desconcierto y se desvirtúa el gran principio del respeto á los ideales y á las autoridades, que quisiéramos ver estampado en la conciencia nacional.

Al partido hoy dominante no puede ocultarse que de su disciplina depende su permanencia en el poder por tiempo dilatado, y que su permanencia debe producir el bien inmenso de hacer definitiva la pacificación del país. Sin disciplina, y dando calor á las parcialidades, estas serían impotentes aun para realizar el programa simpático que con patriótica intención escribieran en sus banderas, porque el tumulto y la confusión que habían de originarse no permitirían ni siquiera oír hablar de tales programas. La realidad que tantos obstáculos opone á la acción concertada y común, los pondría insuperables á toda acción suelta y aislada. Ciegos serán los que no vean esto.

No vacilamos, pues, en recomendar á nuestros amigos la disciplina, que por causas accidentales, si se quiere, pero incontrovertibles, debe ser incondicional, obteniéndose de ella un mecanismo potente, á estilo de orden religiosa ó Compañía de Jesús. Las circunstancias lo exigen así y el éxito lo justificará plenamente. Reconocemos la mejor intención en las discrepancias; pero el bien que con ellas se persigue, aun cuando se consiguiese, sería prontamente contrarrestado por males inmensos; y aunque el sacrificio de una idea buena á la idea y á la acción común produjera algún mal momentáneo, éste sería inferior á los enormes perjuicios que habría de acarrear la falta de dicha acción común.

Es de creer que estas ideas de que depende el éxito y la gloria del partido liberal, prevalecerán en todas las ilustres personas que lo componen, como prevalecerá el criterio hasta aquí mantenido en la cuestión de jefatura. Esta se funda en la tradición, en servicios que consagró el tiempo, en merecimientos incontestables, en actitudes insustituibles, y que deben de ser buenas, cuando con ellas se han salvado tantísimas dificultades, sorteando tantos escollos, y realizando el hecho casi milagroso de concertar en el poder durante tres años aspiraciones tan diversas y hombres de tan diferente abolengo político. El mérito de esta labor, más que ninguna penosa, capaz de destruir la salud más fuerte y de quebrantar la voluntad más firme, no se oculta á nadie que conozca que la acción política no se deriva de las ideas sino pasando antes por los caracteres y los temperamentos humanos, y que el producirla exige un arte esquisito y manos en extremo delicadas, que sepan pulsar la mente y el corazón de los hombres.

De la conducta del partido liberal depende su suerte y la del país. Pocas veces, ó mejor dicho ninguna, se ha encontrado esta agrupación en circunstancias tan favorables. Los revolucionarios están reducidos á la impotencia, y en cuanto al partido conservador, del talento y pericia de sus hombres debe esperarse que, en la próxima campaña, su estrategia consista en recuperar con dignidad las posiciones que tenía antes de las frustradas odiseas de este verano, posiciones perdidas por un movimiento temerario. La lealtad de la Corona permite á los liberales desarrollar su programa y cumplir su misión sin más obstáculos que aquellos que los tradicionales vicios de nuestros partidos puedan presentarles. —(De *El Correo*.)

## SECCIÓN DE NOTICIAS.

Nuestros estimados colegas *El Turolese* y *La Tía Menciara* después de copiar nuestro suelto del jueves último en que explicábamos las razones que nos impidieron asistir á la reunión convocada por el tribunal de honor, dicen lo siguiente:

«Atentos á los deseos manifestados por el director de nuestro colega *EL CORREO* y aceptando las razones que excusan su falta de asistencia á la citación del tribunal de la prensa, según consignábamos en nuestro número anterior, el último jueves se volvió á constituir con la asistencia de los directores de *La Asociación*, *La Tía Menciara* y *El Turolese*. El Tribunal, antes de oír las alegaciones de los señores representantes de *El Eco de Teruel* y *EL CORREO DE TERUEL*, y teniendo en cuenta que sobre el asunto en que iba á intervenir hay instada una querrela criminal por el segundo contra el primero, les invitó para que dijeran si las facultades que se le concedían para dictar fallo eran amplias, ilimitadas y sin ocasión de poder resultar en sentido contrario á otra sentencia de otro tribunal de derecho.

El representante de *EL CORREO* dijo: que las concedía ilimitadas, hasta el punto de no proseguir la querrela criminal que tiene instada contra *El Eco* si el tribunal así lo declaraba. *El Eco* manifestó, que, en tales condiciones no debía conceder esa amplitud de facultades, porque podría haber quien entendiera que se ponía en el caso de poder admitir merced de *EL CORREO*, y á esto no estaba dispuesto.

Y considerando el tribunal de honor que no debía fallar sobre la conducta de sus compañeros, con facultades restringidas, acordó por unanimidad no pasar adelante en el conocimiento del asunto sometido á su examen y resolución, y disolverse con el sentimiento de no haber podido utilizar sus buenos oficios en el arreglo de-

coroso de lo que en la prensa debe arreglarse, por convenir así, á los prestigios y autoridad que debe conservar.»

Por nuestra parte solo tenemos que añadir que damos las gracias más expresivas á nuestros ilustrados compañeros *La Tía Menciara* y *El Turolese*, lamentando muy deveras que su deferencia hacia nosotros, no haya sido de positivos resultados, para que nuestros compañeros en la prensa y la opinión pública, pudieran juzgar por las pruebas y no por palabras de nuestros actos.

—o—

Niega, aunque con atenuaciones, *El Turolese* que un conservador se permitiera dar consejos al Sr. Gobernador interino acerca de elecciones en el distrito de Mora-Aliaga.

Nosotros hicimos una pregunta, no una afirmación, pero si el colega se molesta en decirnos qué conservadores están con el comité y cuáles no, le diremos si la persona á quien pudimos referirnos está ó no oficialmente en su comunión política, y los fundamentos de nuestra pregunta.

—o—

El domingo por la noche se dió una serenata á nuestro querido amigo D. Enrique de Mesa, Gobernador civil de la provincia, con motivo de su regreso de la Corte.

La orquesta, ejecutó algunas bonitas piezas y terminó con la popular jota aragonesa, entonándose por una voz muy afinada y potente, las siguientes coplas:

Estos hijos de Teruel,  
Se acercan bajo el balcón,  
A darle la bienvenida  
Al señor Gobernador.

Los siete días de ausencia,  
Han sido para Teruel,  
Siete días de tristeza,  
Sentimiento y padecer.

Al partido liberal,  
Le damos la enhorabuena,  
Porque se ha vuelto á encargar,  
Del Gobierno el señor Mesa.

Toda la provincia entera,  
Aplaudirá con calor,  
La vuelta á nuestra ciudad,  
Del señor Gobernador.

Con profundo sentimiento,  
Os damos la despedida,  
Rogando que muchos años  
Goberneis nuestra provincia.

El Sr. de Mesa obsequió á los muchos amigos que acudieron á darle la bienvenida, con profusión de dulces, cigarros y licores, proporeionándoles una agradable velada.

—o—

Ha tomado posesión del destino de Secretario del Gobierno civil de esta provincia, para el que había sido nombrado por Real orden de 7 del actual, D. Mariano Rodríguez Moriano, antiguo é ilustrado funcionario de los ministerios de Gobernación y Fomento, que se honra con la amistad particular del Sr. Moret.

Nuestra más sincera enhorabuena.

—o—

Por Real orden de 22 del corriente, ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. José Martínez López, de oficial 2.º de esta principal de Correos y nombrado en su lugar á D. Isaác Cuesta y Ruiz que desempeñaba igual destino en la estafeta ambulante de Madrid á Malaga.

—o—

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la provincia de León, el Sr. Ingeniero de minas D. Francisco Moreno y Gómez, que actualmente lo hacia en esta provincia.

—o—

Con fecha 23 del actual ha sido nombrado por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia, Administrador del Correccional de esta capital, nuestro particular amigo don Francisco Romero y Maicas.

—o—

Por Real orden de 22 del presente, ha sido admitida la dimisión que del destino de oficial quinto, segundo de la principal de Correos de esta provincia tenía presentada D. Salvador Izquierdo.

—o—

## VARIEDADES.

## LOS GOLONDRINOS.

## Imitación de Becquer.

Ya volvieron aquellos golondrinos  
Vuestra paz y alegría á perturbar;  
Y otra vez, su presencia que os inquieta,  
Martirio os ha de dar.

Pero aquellos que apenas ya nacidos  
Estendieron sus plumas al azar,  
Aquellos que olvidaron aprendiendo,  
Esos no volverán.

Ya volvieron aquellos aquilones  
Vuestras falsas mezquitas á azotar;  
Y otra vez la bandera desplegada  
Tuvisteis que plegar.

Pero aquellos momentos de alegría  
Que pudisteis dichosos contemplar,  
Y el éxtasis fortuito que gozasteis  
Esos no volverán.

Ya volvieron también aquellas aguas  
A pasar por su cauce natural,  
Y arrastrarán con ellas los despojos  
De tan sensible mal.

Pero aquellos torrentes desbordados  
Que todo lo amquilan al pasar  
Envolviendo las leyes en su escoria,  
Esos no volverán.

Ya volvieron aquellos propietarios  
Nuevamente sus puestos á ocupar  
Y con su ilustre mano los asuntos  
Otra vez firmarán.

Pero aquellas licencias gratuitas  
Que faltando á la ley osaron dar,  
Esas, yo os aseguro á fé de humano,  
Que pronto volverán.

Volverá su pasión dentro del pecho  
Los ardientes deseos á engendrar,  
Y en su mente, castillos elevados  
Volverán á formar.

Pero mudo y absorto el pensamiento  
Les podrá solamente aconsejar,  
Que recuerden los tiempos que pasaron  
Que ya no volverán.

Alejar fetus.

## ANUNCIO.

## INTERESANTE.

La acreditada empresa de quintas de Manuel Asensio (a) Balterra, reemplazada hoy por la *Agencia de Manuel Cano Mazón*, de Mas de las Matas, y de la que forman parte individuos de aquella, conocidos por sus servicios de hace más de nueve años, teniendo en cuenta la proximidad de la época de quintas, tiene el gusto de ofrecer sus servicios á los padres de familia y demás interesados en el próximo llamamiento, abrigando la seguridad de que sus favorecedores han de quedar, como siempre, satisfechos de la sinceridad y buena fé que encierran los contratos y compromisos que adquieren.

Esta Agencia asegura la suerte antes de verificarse el sorteo, tanto para servir en Ultramar como en la Península, depositando mil pesetas por ambos conceptos; poniendo un sustituto para Ultramar si al interesado ha tocado servir en aquellos ejércitos, y redimiéndole á metálico si le corresponde servir en la Península.

Del mismo modo hace contratos para Ultramar solamente, depositando trescientas pesetas antes del sorteo, obligándose la Agencia á sustituir por otro ó redimir á metálico al mozo contratado que le tocase en suerte servir en aquellos ejércitos: por cuya razón quedará libre de toda responsabilidad en el servicio activo de Ultramar y la Península.

Para mayor seguridad y tranquilidad de los favorecedores, las cantidades estipuladas se depositarán en casa del conocido propietario de esta capital D. Pascual Cobos: en Calanda en casa del banquero D. Juan José Crespo; y en Alcañiz, en la de la misma clase de D. Joaquin Escanilla, en cuyos puntos tendrá esta Agencia cantidades que excederán en mucho á las que asciendan los contratos que puedan celebrarse.

Para más detalles y pormenores, dirigirse á Manuel Parrillas, Comadre, 5, Teruel.

# ANUNCIOS.

## Precios corrientes del mercado de ayer.

Chamorra de 30 reales fanega.  
 Trigo royo 25 id. id.  
 Candeal 28 id. id.  
 Jeja á 26 id. id.  
 Morcacho á 19 id. id.  
 Centeno á 16'50 id. id.  
 Cebada á 15'50 id. id.  
 Abena 15. id. id.  
 Harina de 1.ª 20 reales arroba.  
 Id. de 2.ª 18 id. id.  
 Arroz á 21 id. id.  
 Garbanzos de Castilla á 60 reales arroba.  
 Judias á 21 id. id.  
 Bacalao á 38 id. id.  
 Azucar blanco á 46 id. id.  
 Id. terciado á 40 id. id.  
 Aceite á 54 id. id.  
 Vino de Cariñena á 14 rs. el cántaro.  
 Id. del reino á 10 id. id.

## A LAS MADRES

Haciendo uso del Regenerador Lácteo del Dr. Fernandez, además de asegurar mucha leche y de buenas condiciones, observarán sus maravillosos efectos como gran tónico del organismo, consiguiendo con esto criar á sus hijos y asegurar sus preciosas vidas.

Farmacia de E. Soriano,  
 Plaza de S. Juan, 3.

## A LOS JUECES MUNICIPALES

Ley del Jurado con extensas notas críticas y completos formularios para la confección de las listas de Jurados, por DON MARIANO POZO Y MAZZETTI, Presidente de la Audiencia de Tortos y D. CARLOS LAGO, Vice-Secretario del mismo tribunal.

Obra indispensable á los Jueces de Instrucción, Jueces y Fiscales municipales, Abogados, Secretarios judiciales y demás personas que por su cargo ó profesión necesiten consultar esta importantísima Ley.

Se halla de venta al precio de 3 pesetas ejemplar en la Administración é imprenta de este periódico. Se remite franco de porte fuera de la capital, acompañando al pedido el importe de cada ejemplar en sellos de correo.

## LA CONCORDIA.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO,

á cargo de

**Joaquin Castillo,**

Plaza de Bolanar. 18,

En este Establecimiento se hacen con puntualidad y esmero toda clase de trabajos en modelación, facturas, tarjetas de visita, esquelas de defunción etc., á precios sumamente económicos.

## LA UNION Y EL FENIS ESPAÑOL

### COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA NÚM. 1, (PASEO DE RECOLETOS.)

#### GARANTIAS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivos

#### PRIMAS Y RESERVAS

**PESETAS 56.756.664**

#### 23 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y accidentes.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 23 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

**Pesetas 50.044.752**

El seguro mas generalizado, que mejor satisface todas las necesidades y que ofrece mayores garantías es el que se hace á PRIMAS FIJAS: este es el sistema adoptado por LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, Compañía de seguros reunidos. Es decir, que, mediante una prima determinada de antemano, y que no varía mientras dura el seguro, esta Compañía garantiza, contra los riesgos de incendio, rayo y explosión, toda especie de propiedades muebles é inmuebles.

Cuando se ha convenido en ello expresamente y mediante una prima especial, la Compañía responde de los daños que resulten del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado, ó de los aparatos de vapor, aun cuando no haya habido incendio.

Las primas son proporcionadas á la naturaleza de los riesgos, y se fijan siempre con mucha moderación.

En el caso de incendio se tienen en cuenta los gastos que ocasione la traslación de los objetos para salvarlos.

Si los edificios asegurados se deterioraran ó destruyesen por orden de las autoridades para contener los progresos del fuego, la Compañía reembolsa el importe del daño.

Los daños se valúan amigablemente ó por peritos.

El gran capital, así como las reservas de LA UNIÓN Y EL FÉNIS ESPAÑOL, le permiten atender EN EL ACTO al pago de los siniestros, por muy elevada que sea su importancia.

Representante en Teruel

**D. Nicolás Monterde,**

Calle del Seminario.

SIN COMPETENCIA.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

**SANTOS LARTIGA,**

**TERUEL.**

Gran surtido en géneros de quincalla, paquetería, abanicos, guantes, mitones, medias, calcetines, bordados, puntillas, perfumería, objetos de escritorio, loza y cristal á precios de fábrica.

Corsés para señora en saten fino, listados, desde 2 pesetas en adelante.

SIN COMPETENCIA.